

**MINISTERIO ADVENTISTA PARA DEFICIENTES VISUALES
MADV**



MINISTÉRIO ADVENTISTA PARA
Deficientes Visuais

MANUAL

Como iniciar y desarrollar el MADV en la Iglesia local

DIVISIÓN SUDAMERICANA

2016

Ministerio Adventista para Deficientes Visuales

Manual

Como iniciar y desarrollar el MADV en la Iglesia local

2016



Traducido por Juliana Santos

División Sudamericana

Ministerio Adventista para Deficientes Visuales

Consejera Prof^a. Juliana Santos

Organizadores

Idioma Original: Portugués

Traducido por: Juliana Santos

Organizadores:

División Sudamericana de la Iglesia Adventista del Séptimo Día

Ministerio Adventista para Deficientes Visuales

Av. L3 Sul, SGAS, Quadra 611

Conjunto D, Parte C, Asa Sul

Brasília – DF

CEP 70200-710

Telefonos: +55 (61) 3701-1823 Ramal 1023

Prof^a. Juliana Santos

Consejera de la DSA para el Ministerio Adventista para Deficientes Visuales.

+55 (62) 98284-7041

E-mail: madv.brasil@gmail.com

www.facebook.com/madv.br

Índice

| | |
|--|-----------|
| MINISTERIO DE LAS NECESIDADES ESPECIALES EN LA CONFERENCIA GERAL ----- | 5 |
| MINISTERIO ADVENTISTA PARA DEFICIENTES VISUALES EN LA DIVISIÓN SUDAMERICANA ----- | 7 |
| ESTRUCTURANDO EL MADV EN LA IGLESIA LOCAL ----- | 9 |
| OBJETIVOS DEL MADV EN LA IGLESIA LOCAL ----- | 14 |
| EL TRABAJO CON PERSONAS CIEGAS Y DE BAJA VISIÓN ----- | 15 |
| CONSIDERACIONES FINALES ----- | 18 |
| Adjuntos ----- | 19 |

MINISTERIO DE LAS NECESIDADES ESPECIALES EN LA CONFERENCIA GENERAL

Durante décadas, los que no podían ver, oír, caminar o pensar como las personas llamadas "normales", con frecuencia eran agrupadas en una categoría denominada "personas con discapacidades".

Así, aquellos que recibían esa "identidad" eran recordados por lo que ellos no podían hacer. El tipo de apoyo ofrecido era casi siempre limitado a lo que se percibía como una necesidad física. Se hacían pocos esfuerzos para incorporar las contribuciones positivas que esas personas tenían a ofrecer en la línea de los principales ministerios y actividades de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

En 2011, la Conferencia General formó un comité dirigido a dar una atención más específica a ese segmento en la iglesia. El grupo recibió el nombre de Comité de Necesidades Especiales y fue ubicado dentro del departamento de Ministerios Personales y Ministerio de Escuela Sabática.

Ese nuevo comité tenía un ministerio de alcance más inclusivo. Eso fue un importante primer paso.

Sin embargo, como la iglesia se ha vuelto más consciente de las necesidades, se hizo evidente que era necesaria más atención a las personas con necesidades especiales involuntariamente marginadas. El trabajo del departamento de Ministerio Personal y Escuela Sabática ya era grande, y como tal, poca atención fue capaz de poner sobre las necesidades específicas de esas personas.

Los insights otorgados por Elena de White avalaron el foco en este ministerio cuando ella escribió:

“Vi que en la providencia de Dios las viudas y los huérfanos, los ciegos, los sordos, los cojos y los afligidos en una diversidad de formas, han sido colocados en estrecha relación cristiana con su iglesia, para probar a su pueblo y desarrollar su verdadero carácter. Los ángeles de Dios están observando para ver cómo tratamos a estas personas que necesitan nuestro apoyo, amor y benevolencia desinteresada. Así es como Dios prueba nuestro carácter.” (Testimonios para la Iglesia, Tomo 3 p. 561)

Reconociendo la necesidad de elevar este ministerio, la Junta Administrativa de la Conferencia General votó en septiembre de 2015 mover la coordinación del Ministerio de las Necesidades Especiales para la supervisión presidencial y estímulo para un mayor énfasis global. El Pastor Larry R. Evans fue designado como asistente del presidente para el Ministerio de las Necesidades Especiales (Special Needs Ministry).

Esta nueva función está dirigida a atender a las necesidades de los sordos, ciegos, huérfanos y aquellos con limitaciones físicas, emocionales e intelectuales. La atención primaria será dirigida en gran parte a proporcionar oportunidades para que las personas con necesidades especiales se involucren más con la misión total de la iglesia. En algunos casos, la estructura física de la iglesia o edificio tendrán que hacerse accesibles. El enfoque principal, sin embargo, es hacer todo para que esas personas puedan experimentar la inclusión y no exclusión en el cumplimiento de la misión de la iglesia.

Fuente: <http://www.adventistreview.org/church-news/story3520-why-adventist-church-is-placing-new-emphasis-on-special-needs>.

MINISTERIO ADVENTISTA PARA DEFICIENTES VISUALES EN LA DIVISIÓN SUDAMERICANA

El comité ejecutivo de la División Sudamericana de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, se reunió del 15 al 19 de mayo de 2015, y en la ocasión, por el voto de número 130 estableció oficialmente el Ministerio Adventista para Deficientes Visuales - (MADV). (Ver Adjuntos)

Justificación

- Considerando el desafío de alcanzar a todas las personas con el mensaje de salvación (Apocalipse 14:6-12);
- Considerando la declaración inspirada:

Si se permite que en cualquiera de sus miembros exista un espíritu egoísta e indiferente hacia el infortunado, la viuda, el huérfano, el ciego, el cojo, o aquellos que están enfermos en su cuerpo o en su mente, él ocultará su rostro de su pueblo hasta que cumplan con su deber y quiten el mal que hay entre ellos. (Testimonios para la Iglesia Tomo 3 p. 517)

- Considerando el relevante porcentaje de personas con deficiencia visual, que en el territorio de la DSA es de 1 deficiente visual para cada 31 personas, o sea, el 3% de la población total;

Objetivos

1. Identificar a las personas con deficiencia visual adventistas en el territorio de la DSA.
2. Apoyar la organización e iniciativas del Ministerio Adventista para Deficientes Visuales en los diferentes niveles de la iglesia.
3. Crear consciencia y entrenar a la iglesia cuanto a su responsabilidad de alcanzar con el Evangelio a las personas con deficiencia visual.
4. Preparar materiales adecuados para que la persona con deficiencia visual tenga la oportunidad de integrarse al Discipulado a través de la Comunión, del Relacionamiento y cumplimiento de la Misión.

5. Organizar estrategias y proyectos evangelísticos adecuados para alcanzar a ese grupo específico.
6. Adaptar la estructura de los edificios para contemplar las necesidades de las personas con deficiencia visual.

Declaración de Misión

Misión: Ser y hacer discípulos a través de la comunión, relacionamiento y misión.

Visão: Ser un ministerio discipulador relevante para alcanzar primero a las personas con deficiencia visual en Sudamerica.

Estratégias:

1. Comunión – Biblia y Folleto de la Escuela Sabática en formato accesible para todos los miembros con deficiencia visual de la iglesia.
2. Relacionamiento – Grupo Pequeño Visión Real (GPVR).
3. Misión – Los dones espirituales a servicio de Dios.

Metas:

1. Comunión – Todos los miembros con deficiencia visual de la iglesia estudiando a diario la Biblia y el Folleto de la Escuela Sabática.
2. Relacionamiento – Todos los miembros con deficiencia visual de la iglesia participando en un GPVR.
3. Misión - Todos los miembros con deficiencia visual de la iglesia usando los dones espirituales para trabajar en la causa de Dios.

ESTRUCTURANDO EL MADV EN LA IGLESIA LOCAL

Requisitos:

- Que se haga una encuesta previa simple, en la Iglesia y en la comunidad, con la finalidad de descubrir la existencia de personas con deficiencia visual miembros de la Iglesia, familiares de miembros y amigos en la comunidad, cuya presencia en aquella muestra social justifique la implantación del MADV en la Iglesia en cuestión. Esa encuesta puede ser realizada por el departamento de Asistencia Social Adventista (ASA) de la Iglesia, el cual, puede y debe participar de manera activa en el desarrollo del MADV.
- Que se haga en la Iglesia una encuesta simple para identificar personas con el perfil adecuado para trabajar en el servicio abnegado al prójimo. En este caso, específicamente para trabajar con personas con deficiencia visual. La sugerencia es capacitar, motivar y movilizar el grupo que ya existe de diáconos/diaconisas y recepcionistas de la iglesia, una vez que, las personas elegidas para ejercer tales funciones en la Iglesia normalmente presentan el perfil necesario para trabajar con las personas que recibirán atención a través del MADV. Y esa sería una forma de aprovechar un recurso humano ya existente, aprobado por Junta de Iglesia. Algunas personas con deficiencia visual tienen más dificultades para su locomoción que otras. Dependiendo del grado de pérdida visual y experiencias personales. Principalmente tratándose de ambientes y lugares desconocidos. Por lo tanto, para el buen funcionamiento del MADV, es de primera necesidad un buen equipo de apoyo, dispuesto a servir con medios de transporte y como guía.

- No es necesario que la Iglesia tenga por obligación un miembro con deficiencia visual para poder estructurar a un MADV. Sin embargo, para que el MADV funcione, es imprescindible la existencia de público-objetivo específico, en este caso, personas con deficiencia visual. Por lo tanto, si la Iglesia aún no tiene ese público, deberá fortalecer el área evangelística del MADV en la comunidad que la rodea.

Organizando el MADV

Modelo 1

1. En reunión de Junta de Iglesia, en presencia del pastor distrital, instituir, por voto, el MADV en la Iglesia.
2. Una vez instituido el MADV, la sugerencia es involucrar al departamento de ASA y diaconato, así como al Ministerio de la Recepción, por las razones anteriormente mencionadas. Entre las personas identificadas por la encuesta, diaconato y recepcionistas, elegir aquellas que servirán en la función de líder, secretario(a), coordinador de Grupos Pequeños Visión Real y otros cargos de acuerdo a la necesidad y plan de trabajo. La presencia de un miembro de la Iglesia con deficiencia visual en ese equipo de trabajo es muy importante y necesaria. Si la Iglesia en cuestión, aún no tiene un miembro que se encaje en ese perfil, que busque a una persona con deficiencia visual, adventista, que pueda prestar servicio de asesoría y consejería, aún a la distancia.
3. Una vez tomado el voto y organizado el equipo de trabajo, éste deberá solicitar entrenamiento adecuado al Ministerio de las

Necesidades Especiales de la Unión, Asociación o Misión a que pertenece la Iglesia local.

Modelo 2

1. En reunión de junta de iglesia, en presencia del pastor distrital, instituir, por voto, el MADV en la Iglesia. Éste modelo sirve para aquellas Iglesias donde, naturalmente, uno de sus miembros ya esté realizando algún trabajo relacionado al MADV, y que, en regla con la doctrina bíblica y sin impedimentos eclesiásticos, sea elegido como líder para este ministerio.
2. Una vez elegido, el líder forma y organiza su equipo de trabajo.
3. Tomado el voto, elegido el líder y formado el equipo de trabajo, solicitar entrenamiento adecuado junto al Ministerio de las Necesidades Especiales de la Unión, Asociación o Misión a qué pertenece la Iglesia local.

Funciones en el equipo del MADV

- LÍDER – organizar y motivar a su equipo de apoyo. Elegir Un(a) secretario(a). Buscar e incentivar personas que lo auxilien en las diferentes tareas a través de la creación de una Red de Amigos del MADV. Mantenerse siempre informado de los eventos de la Iglesia al rededor del mundo en relación al MADV. Mantenerse informado y actualizado con respecto a los asuntos que rodean al mundo de la persona con deficiencia visual. Organizar eventos, encuentros, charlas, paseos, evangelismo, etc. Ser el puente de comunicación entre el MADV, la Iglesia local y el pastor distrital. Visitar, conocer y establecer asociación con Centros de Rehabilitación y Apoyo a

personas con deficiencia visual de la comunidad. Ejemplo: ofreciendo seminarios de salud; charlas específicas de acuerdo a las necesidades de la comunidad en cuestión; trabajando con el Club de Conquistadores haciéndolo accesible en el caso de haber público en la edad de diez a quince años, etc. Mantener al equipo bien entrenado, informado del calendario y motivado a servir.

4. SECRETARIO(A) – Realizar y mantener actualizada la inscripción de miembros con deficiencia visual interesados. Realizar la inscripción de los voluntarios de la Red de Amigos del MADV. En conjunto con el líder y el equipo, montar un calendario de actividades (mensual, semestral, anual). Mantener un registro de los cumpleaños del mes, organizando una estrategia para recordar las fechas demostrando aprecio hacia los hermanos y amigos. Adquirir, organizar y hacer llegar a las manos de los miembros y amigos inscritos en el MADV, materiales en formato accesible según la necesidad y pedidos hechos. Ejemplo: Folleto de la Escuela Sabática, Meditaciones Matinales, Libros, Revistas, Estudios Bíblicos, etc. (Solicitar con anticipación al Ministerio de las Necesidades Especiales de la Unión, Asociación o Misión de su Campo). Conseguir etiquetas de identificación accesibles en Braille y Letra Ampliada para las dependencias de la Iglesia local y otros locales en caso de eventos del MADV. Apoyar al líder en la organización de los eventos. Estar atento a la lista de predicadores y eventos de la Iglesia local con el fin de preparar al ambiente para que el culto o evento sea lo más accesible posible para las personas con deficiencia visual. Ejemplo: uso del recurso de audiodescripción en el caso de haber videos o diapositivas; orientar al diaconato y equipo de recepción de la Iglesia cuanto a la forma correcta de guiar y orientar a una persona con deficiencia visual, etc.

5. RED DE AMIGOS DEL MADV – Esos amigos pueden ser voluntarios que se comprometan a apoyar al MADV donando su tiempo, talentos, formación profesional y recursos. Ejemplo: un sicólogo para una charla, un profesor de educación física para actividades al aire libre, hermanos con vehículo para transportar personas, etc. Habiendo un compromiso e inscripción previa de esas personas, queda más fácil hacer contacto y solicitar su apoyo cuando necesario.

6. COORDINADOR DE GRUPOS PEQUEÑOS VISIÓN REAL – Incentivar el evangelismo en los GPVR. Facilitar en conjunto con el líder del MADV y pastor distrital, material de apoyo para los líderes de los GPVR. Participar en la planificación de este ministerio. Realizar reuniones periódicas de capacitación e incentivo con los líderes de los GPVR. Visitar a los GPVR de su distrito y a sus líderes.

OBJETIVOS DEL MADV EN LA IGLESIA LOCAL

Siguiendo la Propuesta Oficial de la IASD, los objetivos del MADV son:

1. Más COMUNIÓN – Estimular los miembros ciegos y de baja visión a establecer y mantener su comunión y relacionamiento con Dios a través del acceso a la literatura, cultos y eventos de la Iglesia con recursos de accesibilidad. Incentivar la participación activa de los miembros con deficiencia visual en los cultos regulares y eventos de la Iglesia. A través de la comunión personal, desarrollar el amor a Dios, a sí mismo y al prójimo.
2. Más RELACIONAMIENTO - Desarrollando el amor a Dios, a sí mismo y a otros a través de la comunión, promover la tolerancia frente a las diferencias. Respetar las limitaciones y el potencial de cada individuo, así como a las diversas micro culturas existentes en las comunidades. Formar Grupos Pequeños para personas con deficiencia visual, atendiendo a las necesidades específicas de socialización. Promover reuniones sociales de naturaleza evangelística, entre los miembros adventistas y amigos con deficiencia visual y sus familias.
3. Más MISIÓN - Fortalecidos por la comunión, firmados por lazos sociales a través del relacionamiento, desarrollar en los miembros con deficiencia visual, la responsabilidad como hijos e hijas de Dios, de trabajar activamente en la Misión de la Iglesia. A través del uso de sus talentos y dones, enseñar las buenas nuevas de salvación a otros.

EL TRABAJO CON PERSONAS CIEGAS Y DE BAJA VISIÓN

El Ministerio Adventista para Deficientes Visuales debe existir con el fin de atender, siempre que sea posible, a las necesidades individuales de la persona con deficiencia visual, incentivando su crecimiento espiritual, social, físico, intelectual y emocional.

1. **RECIBIENDO PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL EN LA IGLESIA** – La iglesia que desea desarrollar un trabajo a través del MADV, debe tener a sus miembros preparados y sensibilizados para recibir, aceptar e integrar a sus hermanos ciegos y de baja visión, bien como a nuevos amigos, en las actividades de la Iglesia y del MADV. La preparación y sensibilización de la Iglesia será a través de cursos de formación, capacitación y conferencias impartidas por el equipo del MADV de la Iglesia, ya entrenado; o por un equipo designado por el Ministerio de las Necesidades Especiales de la Unión, Asociación o Misión de su Campo.
2. **LA ESCUELA SABÁTICA** – Siempre cuando un grupo de personas con deficiencia visual sea frecuente en la Escuela Sabática, es necesario crear una nueva unidad que atienda a este grupo. Preferiblemente en una sala adjunta al salón principal de la Iglesia. En caso de que sean algunas pocas personas ciegas o de baja visión frecuentes en la Escuela Sabática, cuidar que se sienten lo más cerca posible del maestro de la unidad. De esa manera, la Iglesia estará contribuyendo para que la atención de la persona con deficiencia visual no se pierde entre las voces de varios maestros y hermanos que hablan al mismo tiempo. Recordando que la persona ciega o de baja visión necesita un ambiente sonoro libre de ruidos, para facilitar su comprensión del mensaje hablado. El maestro de la

unidad debe fomentar la participación de todos los miembros y cuando se dirija a la persona con deficiencia visual debe hablar en tono y volumen de voz normales, llamando a la persona por su nombre y no utilizarse de intermediarios en la conversación. Cuidar de que todos tengan acceso al Folleto de la Escuela Sabática así como a cualquier otra literatura utilizada con el fin de profundizar el estudio.

3. ATENCIÓN A LA FAMILIA – Promover reuniones individuales o de grupo con el fin de apoyar a las familias de personas con deficiencia visual en sus dificultades; integrarlas en las actividades de la Iglesia; orientarlas en relación a proyectos sociales, leyes e instituciones gubernamentales en beneficio de la persona con deficiencia visual.
4. EVANGELISMO: El trabajo de evangelismo es fundamental para el crecimiento y fortalecimiento del MADV. Los hermanos y hermanas adventistas con deficiencia visual tienen un papel importante que desempeñar con el fin de alcanzar a otros. El hombre es un ser con instinto gregario, y con las personas con deficiencia visual no es diferente. Las personas ciegas y de baja visión, por empatía, pueden realizar muchas cosas por sus amigos no adventistas. Se pueden enviar estudios bíblicos accesibles por correspondencia; Formar Clases Bíblicas con literatura accesible para que todos participen con autonomía; Formar Grupos Pequeños Visión Real (formato apropiado para personas con deficiencia visual); Hacer grupos de refuerzo escolar, de introducción a las tecnologías de asistencia, actividades sociales y otros, siempre y cuando el objetivo principal de evangelismo no se pierda.
5. ALCANZANDO NUEVAS PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL - El equipo debe relacionarse con la comunidad local de personas con

deficiencia visual. Conocer a su calendario de eventos para no haber choque con las fechas del MADV, ya que eso dificultaría la participación de amigos invitados. Buscar una relación con las Asociaciones de Ciegos apoyando en lo posible sus actividades, estrechando lazos, con el objetivo de llevar el mensaje de Cristo. Sugerir la organización de juegos deportivos, eventos, fiestas temáticas y otros en conjunto con los Centros de Rehabilitación y Asociaciones con el fin de atraer a las personas con deficiencia visual de la comunidad para la Iglesia.

CONSIDERACIONES FINALES

Al pensar en instituir y desarrollar el MADV, la iglesia local debe estar consciente que el principal objetivo de este ministerio no es de asistencia social a la persona con deficiencia visual. Los paradigmas y prejuicios en relación a la persona ciega o de baja visión deben ser eliminados a través de investigación, estudio, capacitación, entrenamiento y principalmente de la convivencia social.

Personas con deficiencia visual pueden o no pasar por dificultades y necesidades financieras, como cualquier otro ciudadano, y no por el hecho de tener una deficiencia. Por lo tanto el foco de este ministerio es la integración del adventista ciego o de baja visión en las actividades comunes de la iglesia relacionadas a la COMUNIÓN, RELACIONAMIENTO y MISIÓN. Y ayudarlo a percibir la importancia de su papel como agente evangelizador.

Que Dios derrame Sus bendiciones sobre este ministerio, así como sobre todos aquellos que dediquen sus talentos y esfuerzos para su expansión.

Equipo MADV
División Sudamericana

Adjunto 1

Agenda – Comissão Diretiva Plenária da DAS (Voto nº 130)
15-19 de maio de 2015

MISSÃO GLOBAL DSA – MINISTÉRIO ADVENTISTA PARA OS DEFICIENTES VISUAIS (MADV)

Considerando o desafio de alcançar todas as pessoas com a mensagem de salvação (Ap 14:6-12),

Considerando a declaração inspirada: “Se um espírito egoísta e contrario à simpatia se permite existir em qualquer de seus membros para com os desafortunados, as viúvas, os órfãos, os cegos, os coxos ou os que são enfermos no corpo e na mente, Ele esconderá Sua face de Seu povo até que cumpram o seu dever e removam o erro de seu meio” (Testemunhos para a Igreja, v. 3, p. 517),

Considerando a relevante porcentagem de pessoas com deficiência visual, que no território da DSA é de um deficiente visual para cada 31 pessoas, ou seja, 3% do total da população,

PROPÕE-SE:

1. Identificar os deficientes visuais adventistas no território da DSA.
2. Apoiar a organização e iniciativas do Ministério Adventista para Deficientes Visuais nos diferentes níveis da igreja.
3. Conscientizar e treinar a igreja quanto à sua responsabilidade de alcançar com o Evangelho as pessoas com deficiência visual.
4. Preparar materiais adequados para que o deficiente visual tenha a oportunidade de se integrar ao Discipulado através da Comunhão, do Relacionamento e do cumprimento da Missão.
5. Organizar estratégias e projetos evangelísticos adequados para alcançar este grupo específico.
6. Adaptar as estruturas dos edifícios para satisfazer as necessidades dos deficientes visuais.

Adjunto 2

Logo oficial del Ministerio Adventista para Deficientes Visuales

Significado

- El techo con la cruz en azul oscuro – simbolizan la Iglesia que acoge, también, a las personas con deficiencia visual.
- Los colores verde, rojo y azul – simbolizan la Comunión, el Relacionamiento y la Misión de los cuales participa activamente la persona con deficiencia visual.
- El muñeco verde con un bastón gris claro – simboliza la persona ciega.
- El muñeco azul con un bastón verde – simboliza la persona con deficiencia visual de baja visión.
- El muñeco rojo al centro de la imagen – simboliza a todas las personas de la iglesia que, al acoger a las personas con deficiencia visual, pasan a convivir con ellas de manera consciente, natural y respetuosa.
- Debajo de la imagen queda el nombre oficial – Ministerio Adventista para Deficientes Visuales.

Esta prohibida la alteración de los colores, formas y posición de los caracteres. La única variación permitida y aceptada será en la versión monocromática.



